

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 22
Versión No.	3		



MATRIZ 3 – RIESGOS

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL – SELECCIÓN ABREVIADA

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSECUTIVO # **PSC-LP-PP-009 DE 2026**

El Esquema Asociativo Territorial **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ, DARIÉN Y CARIBE**, entidad estatal administrativa especial, estatutariamente identificable con la sigla “**EAT ASOMUDACAR**”, con **NIT 901.415.647-5**, en atención a las atribuciones constitucionales, legales y en especial, en aplicación al **principio del debido procedimiento administrativo contractual** (artículos 29, 209 y 267 constitucionales) y de conformidad con lo reglado en el **Manual Institucional de Contratación**, adoptado por la Junta Directiva, en aplicación sistemática de lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), el Documento **CONPES 3714 de 2011**. El Manual puede consultarse a través del enlace

<http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf>.

Para efectos del presente proceso se aplicará la siguiente matriz de riesgos: En la ejecución del contrato pueden llegar a presentarse causas preVISIBLES que afectan la carga económica o financiera de las partes que, en virtud del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, deben ser reconocidas y asumidas con el objeto de salvaguardar la adecuada marcha de la gestión contractual y la finalidad de las partes en la contratación.

En cumplimiento del **artículo 12 de la Ley 4170 de 2011**, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), emite el **Manual de administración de riesgos para el proceso de contratación** dirigido a los partícipes (Colombia Compra Eficiente, oferentes de los procesos de contratación, contratistas, supervisores, interventores y las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos que ejercen la participación ciudadana) del Sistema de compras y contratación



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	2 de 22
Versión No.	3		

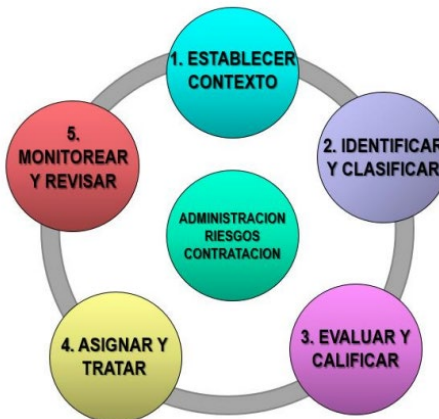


pública, con el propósito de optimizar los recursos públicos a través del manejo del riesgos en el sistema en mención y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato.

Las Entidades Estatales para reducir la exposición del Proceso de Contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, debe estructurar un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación.
- Eventos que alteren la ejecución del contrato.
- El equilibrio económico del contrato.
- La eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación.
- La reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.

Por lo que, de acuerdo con lo establecido en el **Manual para la identificación y cobertura de los riesgos de contratación** emitido por ANCP-CCE, SE propone la siguiente estructura para la administración de los riesgos que permiten reducir la probabilidad de ocurrencia del evento y de su impacto en el Proceso de Contratación:



Fuente: Manual identificación y cobertura riesgos en los procesos de contratación – Colombia Compra Eficiente

- 1. Establecer el contexto.** El punto inicial es identificar el contexto en el cual interactúa la Entidad Estatal para conocer el ambiente social, económico y político, e identificar (i) sus propios Riesgos; (ii) los Riesgos comunes a sus Procesos de Contratación; y (iii) los Riesgos del Proceso de Contratación en particular.
- 2. Identificar y clasificar los riesgos.** Esta identificación de los Riesgos, puede partir además de fuentes como por ejemplo los planes estratégicos, planes de acción, reportes de desempeño, presupuestos, Riesgos identificados por otras Entidades Estatales, lluvia de ideas, paneles de expertos cuando la complejidad del Proceso de Contratación lo exige, análisis DOFA (Debilidades,



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	3 de 22
Versión No.	3		



Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), encuestas y cuestionarios.

3. **Evaluar y calificar los riesgos.** Una vez cumplidos los pasos 1 Establecer el contexto y 2 Identificar y clasificar el riesgo, la Entidad Estatal debe evaluar cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Fuente: Manual identificación y cobertura riesgos en los procesos de contratación – Colombia Compra Eficiente

4. **Asignación y tratamiento de los riesgos:** Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los Riesgos asociados al Proceso de Contratación, la Entidad Estatal debe establecer un orden de prioridades para decidir:
 - (a) Evitar el Riesgo, para lo cual debe decidir no proceder con la actividad que causa el Riesgo o buscar alternativas para obtener el beneficio del Proceso de Contratación.
 - (b) Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del Riesgo, típicamente se transfiere el Riesgo a través de las garantías previstas en el Proceso de Contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable. El principio general es que el Riesgo debe asumirlo la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma, bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras.
 - (c) Aceptar el Riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso se recomiendan medidas para reducir el Riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo.
 - (d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el Riesgo debe ser aceptado. Para el



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	4 de 22
Versión No.	3		



efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato; (ii) revisar procesos; (iii) establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos; (iv) especificar estándares de los bienes y servicios; (v) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (vi) establecer sistemas de acreditación profesional; (vii) incluir declaraciones y garantías del contratista; (viii) administrar la relación entre proveedores y compradores. (e) Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato

5. **Monitorear los riesgos:** La Entidad Estatal debe realizar un monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento deben ser revisadas constantemente y revisar si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias. Este monitoreo debe:
 - (a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación.
 - (b) Obtener información adicional para mejorar la valoración del Riesgo.
 - (c) Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos.
 - (d) Detectar cambios en el contexto externo e interno que puedan exigir revisión de los tratamientos del Riesgo y establecer un orden de prioridades de acciones para el tratamiento del Riesgo.
 - (e) Identificar nuevos Riesgos que pueden surgir.

En fase de ejecución la Entidad Estatal, a través de la **INTERVENTORÍA para la obra pública**, debe monitorear los Riesgos y revisar la efectividad y el desempeño de las herramientas implementadas para su gestión. Para lo cual, debe: (i) asignar responsables; (ii) fijar fechas de inicio y terminación de las actividades requeridas; (iii) señalar la forma de seguimiento (encuestas, muestreos aleatorios de calidad, u otros); (iv) definir la periodicidad de revisión; y (v) documentar las actividades de monitoreo.

Monitoreo en **manejo adecuado del Riesgo permite a las Entidades Estatales:** (i) proporcionar un mayor nivel de certeza y conocimiento para la toma de decisiones relacionadas con el Proceso de Contratación; (ii) mejorar la planeación de contingencias del Proceso de Contratación; (iii) incrementar el grado de confianza entre las partes del Proceso de Contratación; y (iv) reducir la posibilidad de litigios; entre otros.

la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión. Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	5 de 22
Versión No.	3		



Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

6. Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	6 de 22
Versión No.	3		



adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

6.1. Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos **sobre costos del presupuesto derivados de** impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, **actos de autoridad**, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Licencias y permisos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales				Etapas
Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales				Etapas
Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	7 de 22
Versión No.	3		



modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

6.2. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las **afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista**; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores, Reflejándose en: Efectos en costos por la complejidad de Direccionamiento y Gestión y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

6.3. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas,



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	8 de 22
Versión No.	3		



manifestaciones o acciones de comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Protestas, actos de terrorismo, Reflejándose en: Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido.

El contratista deberá: Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

6.4. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	9 de 22
Versión No.	3		



Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Oferta o demanda de bienes y servicios, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Verificar condiciones macroeconómicas presentes al momento de preparar la oferta, realizar proyecciones, considerar holguras en los supuestos fundamentales. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

6.5. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsible que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: eventos Climáticos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

Sobre estos probables riesgos, se ha reseñado sobre la influencia de los riesgos asociados a fenómenos de origen natural a los que se encuentra expuesto el **departamento de Córdoba, en especial en la Subregión del Caribe**, en donde se ubica la entidad territorial beneficiaria con la ejecución del Proyecto de Inversión Pública (PIP) dejan su clara influencia y exposición a situaciones climáticas adversas.

También, respecto de los **ANTECEDENTES DE AMENAZAS**, es de tenerse en cuenta la información



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	10 de 22
Versión No.	3		



consignada en las Fichas oficiales de TerriData, (aplicativo del DNP), en el apartado de Gestión de riesgo de desastres, cerca del 72,94% del área de la entidad territorial se encuentra en amenaza por fenómenos hidrometeorológicos (IDEAM, 2016) (Servicio Geológico Colombiano, 2016). Y, entre los años 2010 -2017 se presentaron 26 eventos de desastres en forma de 25 inundaciones y 1 incendio forestal (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2017).

Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

6.6. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: actos de empleados ya sean voluntarios o culposos y Accidentes laborales, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración Masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos
--	---

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	11 de 22
Versión No.	3		



Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Establecer en plan de trabajo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de responsabilidad sobre los bienes entregados en custodia. Contar con póliza TRDM. Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

6.7. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Roturas, fallas mecánicas, Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos, Efectos en costos de Materiales e Insumos, Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	12 de 22
Versión No.	3		



6.8. Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

6.9. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos.

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Presencia de grupos armados ilegales (Humano Intencional)	Riesgo por: a) Desplazamiento por actores armados b) Terrorismo c) Incursiones armadas



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	13 de 22
Versión No.	3		



10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Personal	Probable	Menor	Moderado	Contratista
Costo Indirecto	Probable	Menor	Moderado	Contratista

10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Directo de Obra	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Administración	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

6.10. Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos. A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

11. Otros Factores de Riesgos

Etapas 1

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Terminación anticipada del contrato por inviabilidad de las fases o etapas subsiguientes.	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	14 de 22
Versión No.	3		



Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de repetir pruebas, ensayos, levantamientos por insuficiencia frente a los requisitos y/o especificaciones	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Menores ingresos por menor número de proyectos ejecutados en el marco del contrato por inviabilidad de uno o más proyectos.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

11. Otros Factores de Riesgos

Etapas 2

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Casi cierta	Mínimo	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Demoras y reprocesos generados en las actividades de integración de los frentes de obra	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 - 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	15 de 22
Versión No.	3		



Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Posible	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Necesidad de recuperaciones o reparaciones ambientales con ocasión del debido tratamiento de residuos, basuras y escombros y en general en la aplicación del plan de gestión ambiental.	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por cualquier causa salvo fuerza mayor	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Daños a la obra no entregada	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Daños a la obra entregada pero que se encuentra bajo la custodia y control del contratista	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de las obras	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por cualquier causa salvo fuerza mayor	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Daño a estructuras existentes o propiedades adyacentes	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Cambios en costos, redefinición de especificaciones técnicas, por insuficiencias en la identificación de necesidades técnicas de la obra contratada.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 - 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública No 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	16 de 22
Versión No.	3		



Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se continúa con el análisis en aplicación de las matrices de riesgos. Para tales efectos, también, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el personal seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
5	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
6	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	17 de 22
Versión No.	3		



FORMA DE MITIGARSE EL RIESGO PREVISTO

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/C ontrols a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del municipio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabi lidad	Impacto	Valoraci ón del Riesgo	Categori a			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodici dad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamien to y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo Interno Trabajo de Contratos	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
2	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo Interno Trabajo de Contratos	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativ os de contratación
3	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
4	PNNC	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
5	PNNC	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 - 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	18 de 22
Versión No.	3		



No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del proyecto?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	PNNC CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Contratista-PNNC	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente

Así mismo, por parte de la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de NECOCLÍ-ANTIOQUIA**, como entidad territorial beneficiaria del Proyecto de Inversión Pública (PIP) y titular de los recursos, en la **ficha técnica MGA** de la formulación en fase de viabilización del proyecto, del cual hace parte los trabajos a ejecutarse y génesis se realizó alternativa de “**Análisis de Riesgos**”, que son aplicables al proceso de la referencia y que se detallara así:



Preparación / Riesgos

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR AVÍCOLA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DESTINADOS A LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA

	epidemias		Impacto: 4. Mayor		Impreso el 11/08/2026 4:00:30 p. m. acuerdo con las actividades incluidas dentro del proyecto. Igualmente es clave el seguimiento a través de la interventoría de las Granjas que proveen las aves, de tal modo que cumplan con los requerimientos ICA
2-Componente (Productos)	De mercado	Variabilidad en los precios del mercado por las fluctuaciones de la economía	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Retrasos y/o sobrecostos del proyecto	Acuerdos con proveedores directos en precios y calidad de bienes y Servicios
	Operacionales	Inadecuado desarrollo de la actividad productiva avícola de los pequeños productores.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Reducción de la tasa de postura con afectación sobre los ingresos del productor. Se reduce la calidad del producto, en relación con el contenido nutricional. Riesgos sanitarios. Ineficiencia general en el proceso productivo de las UPAs.	Desarrollar de manera adecuada todos los planes de formación, capacitación y asistencia que se tienen definidos en el proyecto. Seguimiento de la interventoría. Monitoreo y control de la producción.
	Operacionales	Ineficiencia logística de los canales usados para la distribución y comercialización de los huevos	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Retrasos en la entrega de pedidos de huevos. Incremento de los costos del producto. Contaminación del producto y riesgos sanitarios. Cambios en la demanda del producto.	Control de los procesos de y comercialización del producto. Cumplimientos de las regulaciones comerciales. Contratación de empresas formales y con experiencia



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	19 de 22
Versión No.	3		



3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Actividad/Entregable: Proporcionar acompañamiento profesional para el fomento organizativo y comercial Riesgo: Dificultades de contratación, cambios de personal, falta de disponibilidad técnica o debilidades en la coordinación institucional.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retrasos en el cumplimiento del cronograma y pérdida de eficiencia en la implementación, Baja apropiación del proyecto por parte de la comunidad, afectando la permanencia de los resultados.	Implementar un sistema de seguimiento mensual para verificar el cumplimiento de actividades de acompañamiento y tomar correctivos oportunos, Realizar un Plan de contratación anticipada
	Operacionales	Actividad/Entregable: Construir unidades de producción avícola Riesgo: Venta de activos productivos por parte de los productores.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Reducción de la Capacidad Productiva dificultando el cumplimiento a la demanda del mercado. Impacto en la Calidad del Producto por la menor capacidad para controlar la calidad del producto final. Afectación de la estabilidad económica	Promoción de la producción colaborativa en el sector avícola. Compromisos de largo plazo con el resguardo indígena.
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Actividad/Entregable: Implementar plan sanitario en las unidades de producción Riesgo: En climas cálidos las altas temperaturas pueden favorecer el crecimiento bacteriano	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Incrementa el riesgo de contaminación en los productos avícolas.	Aplicación de los protocolos de bioseguridad del ICA, sanidad ambiental y bienestar animal. Monitoreo permanente de los galpones, utilizando de manera eficiente las cortinas de viento natural.
	Asociados a fenómenos de origen tecnológico: químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos	Actividad/Entregable: Suministrar insumos necesarios para la producción avícola Riesgo: Adquisición de equipos de activos tecnológicos dañados	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Inexactitud en las Mediciones Reducción de los ingresos por malas mediciones en los productos (Huevos y gallina de descarte vendida). Multas por inadecuados procesos de pesas y medidas en el proceso	Seguimiento a través de la interventoría. Aplicación de pólizas de garantía y calidad. Verificación de las especificaciones y lugares de compra de los equipos
		(báscula, balanza).		productivo.	
	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Actividad/Entregable: Suministrar inventario de aves para la producción avícola Riesgo: Introducción de aves con enfermedades en cualquier momento del ciclo de producción.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 5. Catastrófico	Afectación sobre la salud de las aves, reduciendo la producción y aumentando la mortalidad. Propagación de enfermedades aviares a nivel local.	Adquisición de las aves en granjas certificadas por el ICA. Ejecución del plan sanitario.

CONCLUSIONES

Conforme con lo precedentemente reseñado y en aplicación de lo reglado en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, que establece que la Entidad Estatal debe ***“incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación”*** en el Documento Base-Instructivo de condiciones o su equivalente y demás documentos técnicos soportes de proceso, en consonancia con el Decreto Ley 4170 de 2011 (compilado en el Decreto 1082 de 2015) que define el Riesgo como ***“un evento que puede generar efectos adversos y***



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública Nº 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA – MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	20 de 22
Versión No.	3		



de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato” y que, por lo tanto, establece que **la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos**, de acuerdo con los Manuales y Guías que para el efecto expida la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), que instituyó un **Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación** dirigido a los partícipes^[1] del Sistema de Compra Pública, buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación y el cual tiene en cuenta el Documento CONPES 3714 de 2011^[2], respecto del cual, si bien es cierto que el **EAT ASOMUDACAR** es una entidad que debe acometerse por el EGCAP y por su propio Manual Institucional de Contratación, con atención al valor axiológico y deontológico que entraña el debido procedimiento administrativo contractual, esta Entidad convocante recurre a tales pautas, a efectos de tener un manejo objetivo y transparente del proceso de selección contractual, respecto del impacto que llegare a causar la ejecución del proyecto de Inversión Pública (PIP) que nos ocupa.

Por lo tanto, el **EAT ASOMUDACAR**, a efectos de reducir la exposición del Proceso de Contratación que nos ocupa frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, en su oportunidad estructuró en la **“MATRIZ-RIESGOS”** un **Sistema de Administración de Riesgos** teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación;**
- Los eventos que alteren la ejecución del contrato;**
- El equilibrio económico del contrato por mayor permanencia en obra.**

De cara a lo cual, a efectos de dar claridad al asunto, se recurre a la precisión conceptual que por vía de autoridad jurisdiccional hiciera el **Consejo de Estado**^[3], quien se ha aproximado al concepto de mayor permanencia en la obra, explicándolo desde la perspectiva de la afectación que genera al contratista, así:

“La mayor permanencia de obra se refiere a la prolongación en el tiempo de la ejecución del contrato, por hechos no imputables al contratista, y debido al incumplimiento de obligaciones o deberes por la entidad pública contratante, que aun cuando no implican mayores cantidades de obra u obras adicionales, traumatizan la economía del contrato en tanto afectan su precio, por la

¹ Artículo 2.2.1.1.2.1 del decreto 1082 de 2015.

² Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública, Departamento Nacional de Planeación, 1 de diciembre de 2011.

³ Sentencia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección tercera. Radicación número: 05001-23-26-000-1995-01628-02(26224)



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	21 de 22
Versión No.	3		



ampliación o extensión del plazo, que termina aumentando los valores de la estructura de costos (administrativos, de personal, equipos, etc.) prevista inicialmente por el contratista para su cumplimiento.

De ahí que, ante conductas transgresoras del contrato por parte de la entidad contratante, que desplazan temporalmente el contrato por un período más allá del inicialmente pactado, surge el deber jurídico de reparar por parte de la Administración al contratista cumplido, siempre y cuando se acrediten esos mayores costos y se demuestre la afectación al equilibrio económico del contrato, esto es, que se encuentra el contratista en punto de pérdida.” (negrilla fuera del texto).

Por lo que, no obstante de que en principio esa mayor permanencia en obra daría lugar a que se considerara como circunstancia constitutiva de reparación de ese mayor tiempo de ejecución del Proyecto de Inversión Pública (PIP) adjudicarse, se debe tener en cuenta que **cualquier otro mayor valor del costo contractual, debe contar con el respaldo presupuestal que ampare el resarcimiento y tal circunstancia como algo imprevisible e insuperable, cualidades estas que desde ya se afirma no son predicables en el caso en concreto**, dado que se está previendo como circunstancia que eventualmente habrían de romper el equilibrio contractual y que, en consecuencia debe el **OFERENTE** y candidato a **CONTRATISTA EJECUTOR DE LA OBRA** y/o **INTERVENTOR** debe prever en la planeación financiera de su oferta. Ya que, habrá de tenerse en cuenta, que el **EAT ASOMUDACAR**, sustancia el proceso en virtud del de la designación como ENTIDAD EJECUTORA, por lo que **no dispone de recursos más allá de los asignados** para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública (PIP) reseñados en su fuente de financiación, como génesis del proceso de selección contractual.

En consecuencia, **no será posible que el EAT ASOMUDACAR, sin consentimiento y/o aprobación del MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA pueda resarcir un costo adicional** dado bajo la condición de “**mayor permanencia en la ejecución de los trabajos**”, motivo por el cual desde ya se prevé tal circunstancia y se determina como una situación financiera del desarrollo de la interventoría que deberá asumir el contratista adjudicatario de la consultoría y **no serán admisibles como “causas imputables a la administración”**, para de esta forma pretenderse su reconocimiento por durante la ejecución del contrato adjudicarse con cargo al presente proceso de selección contractual, **siendo un riesgo previsto, se asumirá por parte del CONTRATISTA**, adjudicatario del contrato, al menos que conforme con el trámite legal respectivo se adicionen recursos en masa técnica génesis de la financiación.

- d) La eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación;



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR

MATRIZ 3 - RIESGOS LICITACIÓN PÚBLICA - MAYOR CUANTÍA SECTOR PRIMARIO - AGROPECUARIO			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	22 de 22
Versión No.	3		



- e) La reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio; y,
- f) Los riesgos derivados de eventuales actos de corrupción.

Por lo tanto, el **EAT ASOMUDACAR**, a efectos de reducir la exposición del Proceso de Contratación que nos ocupa frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, estructura esta **“MATRIZ-RIESGOS”** un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: (a) los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación; (b) los eventos que alteren la ejecución del contrato; (c) el equilibrio económico del contrato (**para lo cual, se estima le hecho de que no se puede considerar la posibilidad de reconocimiento de sobrecostos por mayor permanencia en la obra, ya que el EAT ASOMUDACAR no dispone de recursos propios para la ejecución del PIP, sino, que la fuente de financiación es el SGR**).



(+57) 310 746 67 08



Sede alterna, Carrera 100 # 88 – 21, Centro Empresarial Santa María, Apartadó, Antioquia-Colombia



juridica@asomudacar.org / notificaciones@asomudacar.org



Escritura Pública N° 903 del 15 de septiembre de 2020-Notaría de Chigorodó, Antioquia
Registro Resolución # 003 de 2023 - MINTERIOR



RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO

ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES



**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD
PRODUCTIVA DEL SECTOR AVÍCOLA PARA LA
GENERACIÓN DE INGRESOS DESTINADOS A LA
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES
DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO
DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA**

OCTUBRE DE 2025



CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS
3. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS
4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
5. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
6. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS
7. PROGRAMAS Y ACCIONES
8. OBLIGATORIEDAD DE ANÁLISIS DEL RIESGO





INTRODUCCIÓN

Las inundaciones, los sismos, los vendavales ponen en evidencia la creciente vulnerabilidad del municipio ante los desastres naturales y esta realidad nos ha llevado a reconocer la necesidad de analizar el riesgo de desastre como instrumento efectivo para el análisis y manejo de riesgos que nos permitan identificar medidas estructurales y no estructurales de mitigación; que nos permita promover actividades en el municipio que favorezcan las medidas preventivas y/o correctivas en el corto, mediano y largo plazo propiciando condiciones para una integración a nivel municipal.

Análisis del Riesgo de Desastres es el planteamiento y aplicación de medidas orientadas a impedir o reducir los efectos adversos de eventos peligrosos sobre la población, los bienes, los servicios y los recursos naturales, acciones integradas de prevención-mitigación de desastres y preparación para la atención y recuperación de la población potencialmente afectable.

Es un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles del riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades y asentamientos en el municipio que garanticen condiciones de seguridad para el futuro. El análisis del Riesgo de Desastres no puede considerarse como una práctica, actividad o acción aislada, debe considerarse como un componente íntegro y funcional del proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, urbano, local comunitario o familiar y de la gestión ambiental.



1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Necoclí se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Antioquia, a orillas del Mar Caribe, en la margen oriental del Golfo de Urabá, sobre el valle aluvial del río Mulatos y al extremo de la Serranía de Abibe. Sus coordenadas son 8°25'y 11" de latitud norte y 76°45'58" segundos de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Limita al sur con el municipio de Turbo desde la costa del Golfo de Urabá en la desembocadura del río Caimán Nuevo, al oriente con los municipios de San Pedro de Urabá y Arboletes y al norte con el municipio de San Juan de Urabá. Su cabecera dista 391 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 1.361 km² y una altura de 8 msnm.

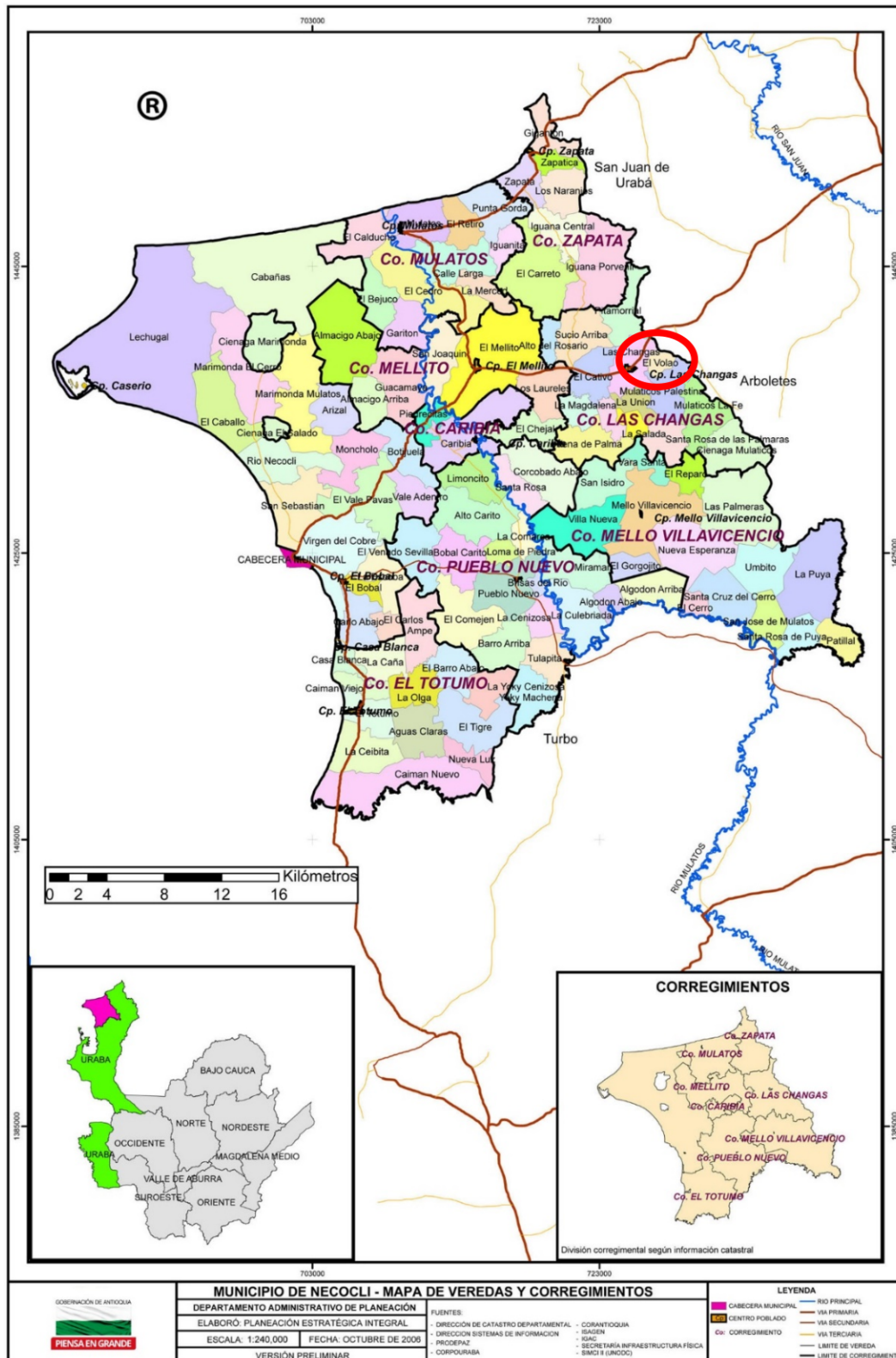
1.1.2 POSICIÓN GEOGRÁFICA

Necoclí se encuentra localizado en las siguientes coordenadas: Latitud = 8°25'33"N, Longitud = 76°47'02"O.

Es el municipio más extenso de la zona norte de Urabá, está conformado, además de la cabecera y ocho corregimientos a saber: El Totumo, Mulatos, Zapata, Las Changas, Pueblo Nuevo, El Mellito, Caribia y El Mello Villavicencio. En el área rural existen 136 veredas conformadas.

El resguardo indígena queda localizado en la vereda El Volao perteneciente al corregimiento de Las Changas, oriente del municipio de Necoclí cerca con los límites del municipio de Arboletes.

RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DIRECCIÓN: VÍA MUNICIPIO DE ARBOLETES - NECOCLÍ
E-MAIL: resguardoelvolao@gmail.com
CONTACTOS: 3205563398

RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO NIT: 811018770-4
RESOLUCIÓN 079 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992
MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA





2. IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS

La identificación de las amenazas en la zona a desarrollar el proyecto debe partir de una revisión de información que reporte antecedentes y aspectos generales sobre la ocurrencia de desastres. Las amenazas pueden ser de origen natural, socio natural o de origen antrópico. Lo primero que se debe realizar es un listado de las amenazas que pueden llegar a afectar el proyecto a partir de la tipología propuesta por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (UNGRD).

2.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

Peligro latente asociado con la posible manifestación de un fenómeno físico cuya génesis se encuentra totalmente en los procesos naturales de transformación y modificación de la tierra y el ambiente- por ejemplo, un terremoto, una erupción volcánica, un tsunami o un huracán y que puede resultar en la muerte o lesiones a seres vivos, daños materiales o interrupción de la actividad social y económica en general. Suelen clasificarse de acuerdo con sus orígenes terrestres, atmosféricos, o biológicos (en la biosfera) permitiendo identificar entre otras, amenazas geológicas, geomorfológicas, climatológicas, hidrometeorológicas, oceánicas y bióticas (Lavell, 2007).

Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen natural para el municipio:

- a) Sismo
- b) Vendaval
- c) Ola de calor

2.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS DE ORIGEN SOCIO NATURAL

Peligro latente asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación o transformación ambiental y/o de intervención humana en los ecosistemas. Ejemplos de estos pueden encontrarse en inundaciones y deslizamientos resultantes de, o incrementados o influenciados en su intensidad, por procesos de deforestación y deterioro de cuencas; erosión costera por la destrucción de manglares; inundaciones urbanas por falta de adecuados sistemas de drenaje de aguas pluviales. Las amenazas socio-naturales se crean en la intersección del ambiente natural con la acción humana y representan un proceso de conversión de recursos naturales en amenazas. Los cambios en el ambiente y las nuevas amenazas que se generan con el Cambio Climático Global son el ejemplo



más extremo de la noción de amenaza socio-natural. Las amenazas socio-naturales mimetizan o asuman las mismas características que diversas amenazas naturales (Lavell, 2007).

Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen socio natural:

- a) Incendio forestal
- b) Inundación

2.3 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y en la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes en los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, etc. (Lavell, 2007).

Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen natural:

- a) Incendio estructural
- b) Derrame de hidrocarburo
- c) Contaminación



3. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS

Una vez se identifican las amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto, se analiza la frecuencia y la intensidad de estas con base en las siguientes definiciones:

Frecuencia*			Intensidad**		
Ocurrencia de la amenaza	Valoración	Descripción	Afectación de la amenaza	Valoración	Descripción
Largo plazo	0	El evento no se ha presentado en los últimos 20 años.	Baja (leve)	0	Lesiones leves, pérdidas económicas de baja consideración y daños al ambiente no significativos
Mediano plazo	1	El evento se presentó por lo menos 1 vez en los últimos 10 años.	Media (de consideración)	1	Personas afectadas sin gravedad, algunas pérdidas y daños en medios de vida y en el ambiente
	2	El evento se presentó por lo menos 1 vez en los últimos 5 años.		2	Personas damnificadas y algunos heridos, pérdidas y daños económicos y ambientales de consideración
Corto plazo	3	El evento se presenta 1 vez cada año.	Alta	3	Generación de un número alto de damnificados y/o cantidad de heridos, pérdidas
	4	El evento se presenta 2 o más veces al año		4	Reporte de muchas víctimas fatales, grandes pérdidas económicas y/o ambientales, con efectos secundarios

Esta valoración se realiza en los cuadros anexos, teniendo en cuenta únicamente las amenazas que fueron identificadas como aquellas que afectan al proyecto de inversión. Se asigna un valor de 4 a 0 según su nivel de frecuencia e intensidad, siguiendo la escala de valoración que se indica en el anterior cuadro.

Una vez son valoradas la frecuencia e intensidad, se debe valorar la amenaza. Para ello, se pondera el nivel de la amenaza y su valoración en el siguiente cuadro:



	VALOR	INTENSIDAD				
		4	3	2	1	0
FRECUENCIA	4	4,0	3,5	3,0	2,5	2,0
	3	3,5	3,0	2,5	2,0	1,5
	2	3,0	2,5	2,0	1,5	1,0
	1	2,5	2,0	1,5	1,0	0,5
	0	2,0	1,5	1,0	0,5	0,0

Como resultado de la valoración de la amenaza, se puede inferir que:

VALOR	DESCRIPCION
3-4	Amenaza alta: la ejecución del proyecto se compromete seriamente y genera cambios relevantes que restringen la ejecución del mismo.
1,5- 2,5	Amenaza media: la afectación al proyecto puede ser considerable, lo que implica cambios necesarios que reduzcan la restricción para ejecutarlo.
0 – 1	Amenaza baja o leve: la afectación del proyecto es en algo perceptible pero no genera cambios que restrinjan su ejecución.



4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

En este momento se analiza y califica la exposición del sitio donde se va a desarrollar el proyecto (localización), identificando los criterios de fragilidad y resiliencia. El análisis de vulnerabilidad permite identificar criterios técnicos que deben ser considerados en el diseño y propuesta del proyecto, para reducir la fragilidad y aumentar la resiliencia ante las amenazas a las que está expuesto el proyecto.

Para el evaluador, el análisis de vulnerabilidad constituye un elemento importante ya que permite verificar la incorporación de los criterios de exposición, fragilidad y resiliencia y orientar la decisión de si es procedente o no la ejecución del proyecto con criterios técnicos.

Nivel	Escala ⁹	Observaciones
Está expuesto	1	Buscar nuevo sitio o en casos especiales donde no se tenga la opción de un nuevo sitio, se deberá hacer un análisis a profundidad de la fragilidad y resiliencia, tomando en cuenta los elementos de exposición.
Baja exposición	0	Continuar el análisis de vulnerabilidad del proyecto propuesto.

Nivel	Escala ¹⁰	Observaciones
Fragilidad alta	4 a 5	El proyecto requiere en el diseño y propuesta, especial atención a las variables que mostraron alta calificación, las cuales al ser consideradas en la formulación reducirán la fragilidad del proyecto, lo que podría incrementar los costos y requerirá evaluar la viabilidad del mismo.
Fragilidad mediana	3	El proyecto requiere en el diseño y propuesta, especial atención a las variables que mostraron alta calificación, las cuales al ser consideradas en la formulación reducirán la fragilidad del proyecto, lo que podría incrementar los costos.
Fragilidad baja	0 a 2	El proyecto requiere en el diseño y propuesta, especial atención a las variables que mostraron alta calificación, las cuales al ser consideradas en la formulación reducirán la fragilidad del proyecto. Estos podrían generar costos adicionales.

Nivel	Escala ¹¹	Observaciones
Resiliencia Baja	2	El proyecto requiere incluir el plan de contingencia para hacer frente a los daños ocasionados por la ocurrencia de un desastre
Resiliente	0 a 1	El proyecto incluye plan de emergencia y contingencia y medidas de aseguramiento por lo tanto cumple con el criterio.



5. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Una vez se haya verificado y asignado un valor a cada uno de los criterios que componen la Matriz de Evaluación de Riesgo de Desastres para proyectos de inversión pública, se deben tomar las medidas de reducción de la vulnerabilidad de acuerdo con la valoración del riesgo de desastres del proyecto:

Nivel de riesgo	Valoración de la escala	Recomendación
Alto	> 66	El proyecto es altamente susceptible de verse afectado por condiciones de riesgo y debe incorporar medidas de reducción de la vulnerabilidad . Si el costo de incorporar estas medidas es muy alto en relación con la inversión que pretende hacerse el proyecto no es sostenible
Medio	$34 < y \leq 66$	El proyecto tiene condiciones de riesgo que lo hacen vulnerable, y se deben incorporar las medidas de reducción de vulnerabilidad , para que este sea sostenible y pueda viabilizarse.
Bajo	≤ 33	El proyecto no presenta riesgos significativos en su ejecución.





6. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS

1. Escenario de riesgo por inundaciones

En la cabecera municipal en los barrios ubicados en las márgenes del Río Bobal, el cual aumenta su cauce en épocas de invierno; en el área rural en los corregimientos y veredas que tienen influencia de los ríos. El Alcalde ordenará o en su defecto gestionará la instalación, operación y mantenimiento de una red de monitoreo que permita alertar a las poblaciones del municipio en virtud de su ubicación en el contexto del territorio, sobre la posible presencia de una u otra amenaza a saber: inundaciones desde el río, caños e inundaciones por efecto de las precipitaciones locales y la generación de escorrentía superficial. Esta red de monitoreo deberá integrar los siguientes medios e instrumentos:

Estaciones de aforos líquidos

Estaciones de calidad de agua

Estaciones limnimétricas

Estaciones climatológicas.

Secretaria de planeación, CMGRD. Acompañamiento y apoyo de la FAONG

2. Escenario de riesgo por vendaval en el área urbana y en el área rural.

Por el CMGRD Acompañamiento y apoyo de la FAONG

3. Escenario de riesgo por incendio

Por el CMGRD Acompañamiento y apoyo de la FAONG

4. Escenario de riesgo por sismo

Por el CMGRD Acompañamiento y apoyo de la FAONG



7. PROGRAMAS Y ACCIONES

Para los programas y acciones se tiene:

7.1 PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

INUNDACIONES: Son eventos recurrentes que se producen en las corrientes de agua como resultado de lluvias intensas o continuas que sobrepasan la capacidad de retención del suelo y de los cauces se desbordan y cubren con agua, los terrenos relativamente planos que se encuentran aledaños a las riberas de los ríos y quebradas (lenta-aluvial), (súbita-torrencial)

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Son medidas de mitigación de riesgos por inundación las siguientes:

1. Medidas estructurales: Plan de Ordenamiento y manejo de humedales y ríos en asocio con Municipios vecinos que conforman parte de la misma área y la Corporación Autónoma Regional del Urabá CORPOURABÁ. Planes de Manejo de cuencas y microcuencas que incluyen adecuación hidráulica de cauces, protección de las márgenes y construcción de obras de drenaje de aguas residuales y lluvias, entre otros.
2. Medidas no estructurales: programas de mantenimiento y limpieza de los cauces y sistemas de drenaje, planes de monitoreo y sistemas de alerta, planes de emergencia y contingencia, programas educativos y de divulgación y organización comunitaria.

ACCIONES

Como primera acción se realiza un diagnóstico para identificar los posibles sitios más vulnerables en el municipio por inundaciones

Se capacita el personal para tomar medidas preventivas con respecto a una posible inundación

Se crea códigos y sistemas de alerta

Se capacita y se informa a la comunidad Se fortalece los comités del SNGRD

- ✓ Canalización de los ríos
- ✓ Construcción de Gaviones reforzado con concreto
- ✓ Construcción Gaviones



- ✓ Limpieza de caños y quebradas
- ✓ Mantenimiento de obras transversales, sumideros, rejillas, cunetas, otros

7.2 PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Conceptos Básicos

Fuego: Proceso de combustión de un cuerpo, con absorción de oxígeno y desprendimiento de energía, capaz de emitir calor o luz.

Combustión: Proceso de oxidación con absorción de oxígeno y desprendimiento de calor que puede o no desprender luz o llama

Combustible: Es todo material capaz de entrar en combustión, precalentamiento

Inflamable: Aquellas sustancias combustibles que a la temperatura ambiente normal emiten vapores y en presencia de una fuente de calor, fácilmente entra en combustión

Amago: Fuego incipiente descubierto y extinguido oportunamente

Incendio: Fuego ya declarado que provoca daños

Siniestro: Incendio de grandes proporciones que afectan un activo físico

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La prevención de incendios no es otra cosa que el conjunto de medidas tomadas con el propósito de evitar el inicio del fuego y la finalidad de estas, es mantenerlo bajo control, de tal forma que no se produzca un incendio o siniestro.

ACCIONES

Los incendios la mayoría de las veces ocurren por los exclusivos malos hábitos y descuidos de las personas

- Capacitar la comunidad en la prevención de incendios
- Organizar comunicados y señalización de advertencia en lugares propensos al incendio
- Mantener extintores en puntos vulnerables
- Herramienta y dotación al cuerpo de bomberos del municipio



7.3 PREVENCIÓN DE VENDAVALES

Son fenómenos meteorológicos propios de las regiones tropicales y subtropicales se manifiestan con vientos hasta de 60 km/hora, lluvias excesivas y tormentas eléctricas, son los hermanos menores de huracanes y tornados.

Estos tumban árboles y postes de energía, elevan techos y derriban estructuras, obstruyen los desagües con basuras y sedimentos, causan apagones, si van acompañados de granizo causan problemas enormes en la agricultura

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

De acuerdo con el proyecto piloto Departamental preliminar de amenazas naturales y a la base cartográfica del IGAC, el municipio de Necoclí se localiza en la zona de amenaza intermedia.

Para efecto de diseño de estructuras, se deberá tener en cuenta el capítulo B.6 y en especial el mapa de amenaza eólica B.6.4-1 de acuerdo con la norma sismo-resistente NSR-10 (Decreto 926 de 2010) en donde el municipio se localiza en la zona de amenaza eólica 2 con vientos de 22 m/s (80 km/h).

....

ACCIONES

Orientar las organizaciones comunitarias hacia la prevención

- ✓ Concientizar y capacitar la comunidad a cerca de la vulnerabilidad que se presenta frente a este riesgo
- ✓ Realizar medidas preventivas
- ✓ Incentivar la construcción y diseño techos y cubiertas seguros
- ✓ Promover la siembra de barreras vivas o cortavientos
- ✓ Realizar mantenimiento de colectores, sumideros de Aguas Lluvias, cunetas y transversales
- ✓ Cuidar las cuencas y Quebradas
- ✓ Realizar simulacros

7.4 PREVENCIÓN DE SISMOS

Perturbaciones súbitas en el interior de la tierra que dan origen a vibraciones o movimientos del suelo, la causa principal es la ruptura y fracturamiento de las



rocas en las capas más exteriores de la tierra, como resultado de un proceso gradual de la acumulación de energía, debido a los fenómenos geológicos que deforman la superficie de la tierra, dando lugar a las grandes cadenas montañosas

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El Municipio de Necoclí, se clasifica todo el territorio como zona de amenaza sísmica intermedia. Todas las construcciones deben construirse, atendiendo la reglamentación vigente para esta clasificación (NSR-10, Ley 400 de 1997 y Decretos 926 de 2010 y 340 de 2012).

Para los puentes y demás estructuras viales se deberá tener en cuenta la Norma Colombiana de Diseño de Puentes – LRFD – (CCP14).

ACCIONES

- ✓ Capacitar la comunidad e instruirlos sobre las medidas a tomar en una posible amenaza frente a este Riesgo
- ✓ Conocimiento básico a cerca de primeros auxilios
- ✓ Realizar simulacros
- ✓ Identificar y ubicar señales de seguridad
- ✓ Realizar construcciones sismo resistentes aplicando la norma 400/97 teniendo en cuenta el desarrollo de la reforma urbana
- ✓ Realizar estudios de suelo, para conocer zonas que pueden afectar área no ocupadas
- ✓ Realizar reglamentación
- ✓ Incluir y priorizar los Riesgos en el POT
- ✓ Otorgar licencias de construcción

7.5 PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA, EL SUELO Y EL AIRE

La contaminación del agua se produce cuando se le agrega o deposita algún material o sustancia toxica, y eso afecta a su comportamiento habitual. Tanto la vida silvestre como el ser humano pueden morir debido a la exposición constante o contaminación del agua provocada además por pesticidas, plaguicidas, disolventes, radio, arsénico, etc.

La contaminación del suelo se produce cuando las partículas contaminantes entran



en contacto con el suelo ya sea enterrándose o derramándose. En estos suelos contaminados las plantas absorben sustancias a través de sus raíces y a continuación, al ser consumidas tanto por animales o por el hombre provocan enfermedades en los mismos.

La contaminación del aire se compone de partículas sólidas y gases que alteran la composición química y natural de este. Puede causar trastornos tales como ardor en los ojos y en la nariz, irritación y picazón de la garganta y problemas respiratorios.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El Municipio de Necoclí, cumple y exige las siguientes normas para prevenir la contaminación del agua, suelo y aire:

- Ley 23 de 1973: Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales.
- Decreto 948 de 1995: Normas para la protección y control de la calidad del aire.
- Ley 2 de 1959: Reserva forestal y protección de suelos y agua.
- Decreto 79 de 1986: Conservación y protección del recurso agua.
- Ley 99 de 1993: Art. 10, 11, 24, 29: Prevención y control de contaminación de las aguas. Tasas retributivas.

ACCIONES

- ✓ Capacitar la comunidad e instruirlos sobre las medidas a tomar en una posible amenaza frente a este Riesgo
- ✓ Conocimiento básico a cerca de primeros auxilios
- ✓ Realizar simulacros
- ✓ Identificar y ubicar señales de seguridad
- ✓ Realizar proyectos que contemplen un PMA según las normas vigentes teniendo en cuenta el desarrollo de las reformas urbanas
- ✓ Realizar estudios de calidad del medio ambiente, para conocer zonas que pueden afectar esta área.
- ✓ Realizar reglamentación
- ✓ Incluir y priorizar los Riesgos en el POT
- ✓ Otorgar licencias de construcción



8. OBLIGATORIEDAD DE ANÁLISIS DEL RIESGO

Todas las entidades públicas y privadas que ejecuten obras de gran magnitud que tengan a su cargo el manejo de redes de infraestructura o que desarrollen actividades industriales o de cualquier naturaleza que generen amenazas de origen tectónico, así como las que específicamente determine la oficina de planeación y el comité de prevención y atención de desastres deberán realizar análisis de riesgos que contemplen y determinen la probabilidad de ocurrencia de desastres y contar con los respectivos planes de emergencia y contingencia. Dichos planes deberán contener como mínimo las medidas de prevención y mitigación y todas aquellas que deban tomarse para la atención de emergencias, indicando los recursos técnicos y humanos necesarios para la implementación y el esquema de coordinación a adoptar entre las entidades y organismos llamados a intervenir.

La oficina de Planeación Municipal elaborará los términos de referencia para la realización de los análisis de riesgos de origen tectónico y para los planes de emergencia y contingencia asociados.


RAFAEL ANTONIO LUJÁN ESQUIVIA

Magister en Ingeniería Civil y Ambiental
Asesor de Proyectos
M.P. No. 22202-139018COR



ANEXOS

CONSOLIDADO ANUAL DE EMERGENCIAS DE DESASTRES MUNICIPAL																			
DESCRIPCION		A F E C T A C I Ó N																OBSERVACIONES	
FECHA	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPA.	PERSONAS	FAMILIAS	VIV.DESTRU.	VIV.AVER.	VIAS	PTES.VEHIC.	PTES.PEAT.	ACUED.	ALCANT.	C. SALUD	C.EDUCAT.	C.COMUNIT.	HECTAREAS	OTROS	COMENTARIOS
17-ago-99	AVALANCHA																		
25-ago-99	AVALANCHA				865	173												FECTADAS 338 HAS. EL CLE ESTIMO LAS PERDIDAS EN \$744.014.320	DESBORDAMIENTO RIO SAN JUAN Y QUEBRADAS SANTA CATALINA, MORRI. BARRIOS LAS RIVERAS, EL CENTRO, SOLGALOPE, Y VEREDA SANTA CATALINA, MACONDO, BRASIL, EL CAÑO, PARCELAS MORROA Y MORRI. REPORTE DEL CREPAD.
1-sep-03	ERUPCION				150	30		15											ERUPCION VOLCAN DE LODOS, VEREDA NUEVA ESPERANZA. TAPONAMIENTO DEL RIO MEDIOVILLAVICENCIO, SE GENERO INCENDIO FORESTAL Y PERDIDA DE CULTIVOS. NO HAY REQUERIMIENTOS DEL NIVEL NACIONAL.
3-dic-03	INUNDACION				325	65		65											LA VEREDA MONCHOLA SE ENCUENTRA AISLADA. SE ESTA CONFIRMANDO AFECTACIÓN Y REALIZANDO CENSOS..
13-may-05	INUNDACION				1,042	194	3	148											REPORTE PRELIMINAR DE CRUZ ROJA. RESGUARDO INDIGENA CAIMAN NUEVO Y BARRIO LA COMARCA
31-may-06	INUNDACION			1	2,365	473	60		1		3	1			2		265.5	PERDIDA DE CULTIVO DE PPLATANO, CACAO, ARROZ, YUCA, MAIZ Y HORTALIZAS ASI COMO GANADO Y ESPECIES MENORES.	REPORTE DE CRUZ ROJASECTORES AFECTADOS: CORREGIMIENTO EL TOTUMO, VEREDA CAIMAN VIEJO, , VEREDA NUEVA PAMPA, SECTOR TOTUMO AREA URBANA BARRIOS CORDOBA, LAS BRISAS, LA MALVINA, RESGUARDO INDIGENA LOS CUANS, VEREDA CAIMAN NUEVO.
7-nov-06	VENDAVAL				285	57		57											REPORTE DE CRUZ ROJA
22-nov-06	MAREJADAS			2	50	10		10											SE ENCUENTRA DESAPARECIDA TRIPULACION DE MOTONAVE QUE TRANSPORTABA MADERA.
10-may-07	INUNDACION				2,000	400													DESBORDAMIENTO RIO MULATOS SECTORES EL TOTUMO, CAIMAN, PUEBLO NUEVO Y LA COMARCA
9-oct-08	INUNDACION				160	50		50											DESBORDAMIENTO RIO MULATOS. REPORTE PRELIMINAR DEL CREPAD, APOYO DEL FNC MEDIANTE GIRO DIRECTO AL CLOPAD PARA APOYAR LA ATENCION DE LA EMERGENCIA MEDIANTE EL ALQUILER DE LANCHAS, COMBUSTIBLE, ALIMENTACION, LOGISTICAASISTENCIA HUMANITARIA E INSUMOS PARA BOTIQUINES. EL VALOR DE OTROS CORRESPONDE A 1 BOTE DE15" Y UN MOTOR DE 40 HP.
29-mar-10	INUNDACION				1,750	350													SECTORES DE SEMANA SANTA, ALGODÓN ARRIBA, ALGODÓN ABAJO, CULEBRADA, VILLA SONIA, ECUADOR, SANTA ROSA, CURIBIA, MULATOS, LIMONCITO E ISLITA.
25-dic-10	INUNDACION				6,473	2,538													FUERTES LLUVIAS REPORTE DE LA CRUZ ROJA CORREGIMIENTO DEL TOTUMO BARRIO LA MADERA.
11-feb-11	INUNDACION				4,960	1,240	305		15						1				AFECTADOS CINCO CORREGIMIENTOS, 17 VEREDAS, REPORTE ACTUALIZADO DEL CLOPAD
14-jun-11	VENDAVAL				100	20		20											CORREGIMIENTO DE CENIZOSO. REPORTE DEL CREPAD.
7-may-12	INUNDACION				705	141		141											DESBORDAMIENTO DEL RÍO MULATOS, AFECTANDO LOS SECTORES DE: SANTA ROSA, ECUADOR, EL LIMONCITO, INFORMO CREPAD DE ANTIOQUIA, DR. GILBERTO MAZO.
11-mar-14	INCENDIO FORESTAL																40		CDGRD REPORTA QUE SE PRESENTA INCENDIO FORESTAL EN LA VEREDA LA CABAÑA EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI QUE AFECTA AL MOMENTO 40 HECTAREAS DE VARIOS HUMEDALES, MAÑANA SALE LA COMISION DE BOMBEROS DE CHIGORODO, CAREPA, APARTADO, NECOCLI, TAMBIEN SE HARA UN SOBREVUELO PARA DIMENSIONAR LA ESTRATEGIA CON FAC SI ES NECESARIO EL BAMBÍ BUCKED PENDIENTE MAYOR INFORMACION. -188
13-mar-14	INCENDIO FORESTAL																540		NECOCLÍ: EN ESTOS MOMENTOS SE REALIZA SOBREVUELO EN EL SECTOR PUNTA DE AGUILA DONDE SE OBSERVA LA AFECTACIÓN DE ALREDEDOR DE 200 HA DE MANGLAR Y ZONA PROTEGIDA/SE VA HACER REUNION DE CMGRD PARA MONTAR PLAN OPERATIVO QUE VA REQUERIR APOYO DE NIVEL UNGRD. -192 EN EL VUELO QUE SE REALIZO A LAS 8.00 DEL DÍA 13 DE MARZO AM SE PUEDE EVIDENCIAR QUE SE HA COSUMIDO 300 HECTAREAS DE MANGLARES , MARIMONDAS, SEGÚN INFORMACION DEL DR GILBERTO MAZO, SE VA A REALIZAR EL APOYO DE HELICOPTEROS PARA HACER VARIAS DESCARGAS DE LIQUIDO RETARDANTE. -195 16/03/2014 CONTINUA ACTIVO INCENDIO FORESTAL EN NECOCLI, ATIENDEN BOMBEROS DE VARIOS MUNICIPIOS DE URABA, DEFENSA CIVIL Y 80 PERSONAS MAS, 18:00 HORAS SE DESCANSA EN EL SITIO CON 70 PERSONAS, SE CONTINUA MAÑANA A LAS 05:00 HORAS, SEGÚN LOS REPORTES ENTREGADOS DURANTE ESTOS DIAS IRIAN UNA 540 HECTAREAS AFECTADAS, PENDIENTE CONFIRMACION DE LA CORPORACION. -200 LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SE PERMITE INFORMAR QUE EL INCENDIO FORESTAL PRESENTADO EN MUNICIPIO DE NECOCLI EN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA FUE EXTINGUIDO A LAS CUATRO (4) DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY. EL OPERATIVO ADELANTADO EN EL SECTOR DEL CERRO LAS ÁGUILAS CERCANO AL PARQUE NATURAL DE LA CIÉNAGA DE LA MARIMONDA, FUE COORDINADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA – DNBC. EL EVENTO SE CONJURÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE CHIGORODÓ, ARBOLETES, CAREPA, ENVIGADO, APARTADÓ, ITAGÚÍ, TURBO Y NECOCLI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CONTANDO CON LA INTERVENCIÓN OPERATIVA DE VEINTICUATRO (24) UNIDADES BOMBERILES Y DOS (2) MÁQUINAS EXTINTORAS . -208

DESCRIPCION		A F E C T A C I Ó N																	OBSERVACIONES	
FECHA	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPA.	PERSONAS	FAMILIAS	VIV.DESTRU.	VIV.AVER.	VIAS	PTES.VEHIC.	PTES.PEAT.	ACUED.	ALCANT.	C. SALUD	C.EDUCAT.	C.COMUNIT.	HECTAREAS	OTROS	COMENTARIOS	
25-jun-14	INUNDACION									1									CDGRD DE ANTIOQUIA, INFORMA, DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS EN EL URABÁ NORTE, EL PASO PROVISIONAL POR LA CAIDA DEL PUENTE MULATOS SE ENCUENTRA CON RESTRICCIONES PARA EL PASO DE AUTOMÓVILES. UBICACIÓN: VÍA NECOCLÍ - SAN JUAN - ARBOLETES - MONTERÍA, ENTIDADES APOYANDO: BOMBEROS ARBOLETES, MARINILLA,SANTUARIO,RIONEGRO,DEFENSA CIVIL CON APOYO DAPARD Y SEC. INFRAESTRUCTURA. -470	
9-jul-14	VENDAVAL								1										CDGRD REPORTA EN LA VIA HACIA EL MUNICIPIO DE NECOCLI SECTOR VILLA MARIA, NO HAY PASO POR CAIDA DE ARBOLES INMENOS SOLO SE RETIRAN CON GRUA, APOYAN BOMBEROS. -507	
1-abr-15	INCENDIO FORESTAL																3800		CDGRD ANTIOQUIA INFORMA EN MUNICIPIO DE NECOCLÍ INCENDIO FORESTAL AL NORESTE DEL CASCO URBANO EL LITORAL Y LA CIENAGA DE LA MARIMONDA, CORPOURABA FUE REPORTADA. ZONA SENAGOZA DE DIFICIL ACCESO, MONITOREO Y COORDINACION CON LA CAR. DNBC, INFORMA, 3 UNIDADES BOMBERILES REALIZARON VERIFICACIÓN, NO SE LOGRA ACCEDER A ZONA CERCANA DEL INCENDIO DEBIDO A LAS CONDICIONES DEL TERRENO. SE REALIZARA REUNIÓN CON EL CORONEL DE LA POLICÍA DE URABÁ Y REPRESENTANTES DE CORPOURABA VERIFICACIÓN AÉREA DEL INCNEDIO.-248 CDGRD DE ANTIOQUIA, SE HIZO SOBREVUELO EN HELICÓPTERO DE POLICÍA, ING DE CORPOURABÁ, COMANDANTE DE BOMBEROS DE NECOCLÍ Y DEFENSA CIVIL. SE CALCULA HASTA EL MOMENTO 300 HA CONSUMIDAS. SE PRESUME QUE EL INCENDIO FUE PROBOCADO PARA EXTRACCIÓN DE TORTUGAS, SOLICITAN APOYO AEREO. 249 CDGRD DE ANTIOQUIA, SE REPORTAN APROXIMADAMENTE 1.200 HA AFECTADAS POR EL FUEGO. LA FUERZA AÉREA HA REALIZADO 12 DESCARGAS CON EL BAMBÍ BUCKET. ALCALDÍA DECLARÓ EMERGENCIA MANIFIESTA, CORPOURABA, BOMBEROS, DEFENSA CIVIL Y CRUZ ROJA DE NECOCLÍ TRABAJAN EN LA ZONA. -251 DNBC INFORMA (CONTROLADO 40%) LAS LABORES DE CONTROL Y LIQUIDACION SON APOYADAS POR BOMBEROS CHIGORODO, CAREPA, APARTADO Y NECOCLI QUIENES CON APOYO DE FUERZA AEREA COLOMBIANA SON ACERCADOS HASTA LA ZONA DEL INCENDIO -257 CDGRD ANTIOQUIA INFORMA EVALUACIÓN I.F. NECOCLÍ ATENDERÁN MAS DE 100/SOCORRISTAS INCLUYENDO 30/SOLDADOS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, 39/DESCARGAS, DOS HELICÓPTEROS, MAÑANA UNO DE LOS HELICÓPTEROS TRASLADA EL PERSONAL A UN LUGAR EXTRATEGICO DE ATENCIÓN -261 CDGRD DE ANTIOQUIA, SE TRABAJÓ DE 6:00 AM A 6:00 PM. 2 HELICÓPTEROS CON BAMBÍ BUCKET. EN TIERRA 100 PERSONAS, 30 SOLDADOS BATALLÓN DE PREVENCIÓN, 70 PERSONAS (BOMBEROS, DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJA), 3.800 HA AFECTADAS CONTROLADO EN UN 70% APROX. 222 DESCARGAS REALIZADAS. ALCALDÍA PROVEE ALOJAMIENTO Y CENAS DE LOS BOMBEROS Y SOCORRISTAS. CORPOURABA INVIERTE APROX. \$7.000.000 DIARIOS -264	
18-ago-15	VENDAVAL				80	16		16											CDGRD DE ANTIOQUIA INFORMA EN NECOCLÍ EL CMGRD INFORMAN PONAL SAR QUE SE PRESENTO UN VENDAVAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI ANTIOQUIA CO EN HORAS DE LA MADRUGADA AFECTANDO INICIALMENTE A 16 VIVIENDAS EN LA VEREDA DE LA CHAGA , CON PERDIDA DE TECHOS. EN ESTE MOMENTO SE HACE EDAN. -610	
10-may-16	INUNDACION																		CDGRD DE ANTIOQUIA, INFORMA, MUNICIPIO DE NECOCLÍ, SE PRESENTÓ DESBORDAMIENTO DEL RÍO MULATOS EN EL CORREGIMIENTO: CARIBIA, SE AFECTARON LAS VEREDAS : LIMONCITO, SANTARROSA, MULATICO, COMARCAS, BOBAL, LA PLAYA, CAIMÁN EN EL TOTUMO, EN EL MOMENTO HAY COMISIONES DEL CMGRD EVALUANDO LAS DIFERENTES ZONAS, SITUACIÓN EN DESARROLLO. -348	
3-jun-16	INUNDACION																		CDGRD REPORTA MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANOCHE INUNDACIONES POR EL RIO MULATOS Y LA QUEBRADA DEL MEDIO VILLAVICENCIO, SE AFECTARON FAMILIAS DE LAS VEREDAS: ECUADOR, COMARCA, MULATOS Y MEDIO VILLAVICENCIO, EL CMGRD REALIZO SOBREVUELO CON APOYO DE LA BASE DE ANTINARCÓTICOS Y AFORTUNADAMENTE NO SE REQUIRIÓ DE ACCIONES DE RESCATE, SE ENVIÓ POR TIERRA A LOS PROMOTORES DE SALUD Y DE LA UMATA PARA HACER CENSOS. -412	
1-jul-16	VENDAVAL				520	104		104											DCC REPORTA EL PASADO 1 DE JULIO SE REGISTRARON FUERTES VIENTOS TROPICALES EN LA NOCHE EN EL CORREGIMIENTO DE MULATOS, EL MUNICIPIO ACTIVO LA DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE NECOCLI SE HACE PRESENCIA CON 7 VOLUNTARIOS, PARA LA ENTREGA DE AYUDAS Y RE4ALIZACION DE EDAN, PENDIENTE REPORTE CDGRD. -499 OPERATIVO DE ANTIOQUIA INFORMA: EL VENDAVAL DEL 01 DE JULIO EN NECOCLI GENERO AFECTACIÓN EN LOS BARRIOS; JORGE RABUR Y BARRIO NUEVO DEL CORREGIMIENTO MULATOS DEJO DESTECHADAS EN SU TOTALIDAD 104 VIVIENDAS. APOYO DCC. -500	
21-jul-16	INCENDIO ESTRUCTURAL															1			CDGRD DE ANTIOQUIA, INFORMA, MUNICIPIO DE NECOCLÍ, SE ATIENDE INCENDIO ESTRUCTURAL EN LA PLAZA DE MERCADO, REPORTA EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN QUE APOYAN BOMBEROS DE: TURBO Y EL CARRO TANQUE DE LA POLICÍA, VERIFICAN AFECTACIÓN EN LOCALES. -541	
19-mar-17	INCENDIO FORESTAL																		CDGRD ANTIOQUIA INFORMA QUE EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI REPORTAN INCENDIO FORESTAL, SE DESPLAZAN BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE TURBO PARA LA VERIFICACION Y APOYO, SITUACION EN DESARROLLO. -209	

CONSOLIDADO ANUAL DE EMERGENCIAS DE DESASTRES MUNICIPAL																			
DESCRIPCION		A F E C T A C I Ó N																OBSERVACIONES	
FECHA	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPA.	PERSONAS	FAMILIAS	VIV.DESTRU.	VIV.AVER.	VIAS	PTES.VEHIC.	PTES.PEAT.	ACUED.	ALCANT.	C. SALUD	C.EDUCAT.	C.COMUNIT.	HECTAREAS	OTROS	COMENTARIOS
24-mar-17	INUNDACION																		CDGRD ANTIOQUIA REPORTA EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI LA DEFENSA CIVIL INFORMA EN OLLITOS DESBORDAMIENTOS DE QUEBRADAS, DEJAN AL MOMENTO 100 FAMILIAS DAMNIFICADAS APROX, EN SEGUIMIENTO. -222 ACTUALIZACIÓN DEL CDGRD ANTIOQUIA: SE ACABA DE TERMINAR EN NECOCLI LA REUNIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES. PENDIENTE POR CONFIRMAR MIGRACIÓN DE FAMILIAS A LOS ALBERGUES. ESTA INFORMACIÓN FUE DADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE DEL CORREGIMIENTO DE CARIBIAS, DEBIDO AL INICIO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS SE PRESENTAN AFECTACIÓN EN LAS VEREDAS SANTA ROSA DE MULATOS CARIBIA, CORCOBAO, LIMONCITO, HOYITOS Y RÍO NECOCLI DONDE EL NIVEL DEL RIO MULATOS ALCANZO NIVELES NUNCA ANTES VISTOS. LAS AFECTACIONES HASTA EL MOMENTO SON EN CULTIVOS. EN SEGUIMIENTO. -224
8-may-17	INUNDACION				15	3		11											CDGRD ANTIOQUIA MUNICIPIO DE NECOCLI SE REGISTRÓ CRECIENTE SÚBITA, GENERANDO DEL DESBORDAMIENTO DEL RIO CAIMÁN VIEJO Y POSTERIOR INUNDACIÓN EN EL SECTOR CAIMÁN, DEJA AFECTACIONES EN 11 VIVIENDAS ANEGADAS, 3 FAMILIAS DAMNIFICADAS QUE PERDIERON VÍVERES Y ROPA, ATIENDEN BOMBEROS VOLUNTARIOS. -340
11-jun-17	INUNDACION																		CDGRD ANTIOQUIA REPORTA MUNICIPIO DE NECOCLI CORREGIMIENTO DE MELLITOS SE REGISTRA INUNDACIÓN DEBIDO A FUERTES LLUVIAS QUE GENERAN DESBORDAMIENTO DE LA QUEBRADA MELLITOS LA AFECTACIÓN ESTA POR ESTABLECER, CMGRD Y 8 BOMBEROS REALIZAN EDAN, SE UTILIZA 1 MOTOBOMBA PARA EVACUAR AGUA. -434
9-oct-17	VENDAVAL				45	9		11											CDGRD DE ANTIOQUIA, INFORMA, MUNICIPIO DE NECOCLÍ, SE PRESENTÓ VENDAVAL, ACOMPAÑADO DE FUERTES LLUVIAS, EN HORAS DE LA MADRUGADA, DEJANDO INICIALMENTE, 11 VIVIENDAS, 9 FAMILIAS AFECTADAS EN LA ZONA URBANA, MAÑANA SE CONTINÚA CON EL APOYO DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS, REALIZACIÓN DEL EDAN. - 752
1-nov-18	NAUFRAGIO			3															CDGRD DE ANTIOQUIA, INFORMA MUNICIPIO: NECOCLÍ, CORREGIMIENTO: MULATOS EVENTO: NAUFRAGIO AFECTACIÓN: EMBARCACIÓN, CON 3 PESCADORES, NAUFRAGA EN EL MAR, AL PARECER, SE PRESENTA UNA CRECIENTE SÚBITA, ACOMPAÑADA DE FUERTES VIENTOS ACCIONES: APOYAN, BOMBEROS DE NECOCLI, ARBOLETES, EQUIPO DE GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, HA AMPLIADO LA BÚSQUEDA, HASTA EL GOLFO DE MORROSQUILLO, SIN RESULTADOS, SITUACIÓN EN DESARROLLO. NOTA: ESTE EVENTO, SE PRESENTÓ DESDE EL 01/11/2018, PERO FUE REPORTADO HASTA EL DÍA DE HOY. -829
12-mar-19	INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL																90		*CDGRD ANTIOQUIA Y DNBC INFORMAN* *MUNICIPIO:* NECOCLI - VEREDA SAN SEBASTIÁN *EVENTO:* INCENDIO FORESTAL - ACTIVO 12/03/2019 *AFECTACIÓN:*PENDIENTE EN EVALUACIÓN *ACCIONES:* ATIENDE BOMBEROS NECOCLI CON 8 UNIDADES, 1 MÓVIL, BOMBEROS DE TURBO CON 6 UNIDADES Y 1 MÓVIL. IF ACTIVO -196 CDGRD DE ANTIOQUÍA, ACTUALIZA, INFORMACIÓN, POR INCENDIO FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, SE COMPLICÓ, DEBIDO A LOS FUERTES VIENTOS, HAN DESVIADO EL FUEGO HACIA UN CASERÍO CERCA AL AEROPUERTO. SALEN EN UNOS MINUTOS, 8 BOMBEROS DE TURBO, 7 DE CHIGORODÓ, 4 DE APARTADO Y 4 DE CAREPA. LE PUSIMOS MENSAJE A BATALLÓN DE DESASTRES DE CAREPA PARA QUE NOS APOYEN MAÑANA. SE ACTIVA CÓDIGO AMARILLO EN EL HOSPITAL, SE PROCEDE A HACER LA EVACUACIÓN DE APROXIMADAMENTE 50 FAMILIAS, ALEDAÑAS AL SITIO DE LA CONFLAGRACIÓN, SE RECIBE, SOLICITUD DE APOYO AÉREO, POR PARTE DE LA DNBC. ACTIVO.-197 DNBC INFORMA 13:51 HORAS REPORTA EL COMANDANTE DE BOMBEROS NECOCLÍ - ANTIOQUÍA, INCENDIO LIQUIDADO, AFECTACIÓN APROXIMADA DE 26 HECTÁREAS, LABORES REALIZADAS EN TIERRA HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE Y SE CONTINUARON DESDE TEMPRANAS HORAS DEL DÍA DE HOY ES POR LO ANTERIOR QUE CANCELAMOS LA SOLICITUD DE APOYO AÉREO. -198 ACTUALIZACIÓN CDGRD ANTIOQUIA MUNICIPIO: NECOCLÍ, VDA. SAN SEBASTIÁN EVENTO: INCENDIO FORESTAL AFECTACIÓN: 90 HECTÁREAS DE BOSQUE NATIVO Y PASTO, FAUNA Y ESPECIES MENORES. ACCIONES: APOYARON BOMBEROS TURBO, NECOCLÍ, CHIGORODÓ, APARTADÓ, CAREPA, CMGRD. LIQUIDADO-201

CONSOLIDADO ANUAL DE EMERGENCIAS DE DESASTRES MUNICIPAL																		
DESCRIPCION		A F E C T A C I Ó N															OBSERVACIONES	
FECHA	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPA.	PERSONAS	FAMILIAS	VIV.DESTRU.	VIV.AVER.	VIAS	PTES.VEHIC.	PTES.PEAT.	ACUED.	ALCANT.	C. SALUD	C.EDUCAT.	C.COMUNIT.	HECTAREAS	OTROS
COMENTARIOS																		
18-abr-19	INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL																400	11: 09 HORAS DNBC INFORMA EN ANTIOQUIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADO SE REGISTRA INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL POR ESTABLECER AFECTACIÓN BOMBEROS APARTADO ESTÁN REPORTANDO UN INCENDIO DE GRAN MAGNITUD POR LOS LADOS DEL CORREGIMIENTO DE MULATOS, ESTÁN SOLICITANDO APOYO. POR CDGRD ANTIOQUIA INFORMA SE AL PARECER ES JURISDICCIÓN DE SAN JUAN DE URABÁ ALLÍ NO HAY BOMBEROS, ARBOLETES ESTA SIN CARRO DE BOMBEROS, TURBO Y NECOCLÍ CUENTAN CON MÁS RECURSOS, INICIAN LO CORRESPONDIENTE. 13:30 HORAS ACTUALIZACIÓN CDGRD ANTIOQUIA MUNICIPIO: NECOCLÍ - CORREGIMIENTO DE MULATOS SE REGISTRA INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL, ATIENDE BOMBEROS NECOCLÍ CON UNA MÁQUINA; CT RENE BOLÍVAR ES QUIEN NOS COMPARTE COORDENADAS Y SE CONFIRMA SITIO DESDE ESTA CITEL. LA DNBC LO MANTIENE EN ARBOLETES-289 CDGRD ANTIOQUIA INFORMA EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ - CORREGIMIENTO DE MULATOS - SECTOR EL CALDUCHO SE REGISTRA INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL, ATIENDEN 24 UNIDADES DE EJERCOL, 22 BOMBEROS S. J URABÁ, CON POSIBLE SOLICITUD PARA APOYO AÉREO DNBC ACTUALIZA. MUNICIPIO: NECOCLÍ, CORREGIMIENTO MULATOS. EVENTO: INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL. AFECTACIÓN: HASTA AHORA VAN CONTABILIZADAS 400 HECTÁREAS APROX. ACCIONES: HOY UN TOTAL DE 54 UNIDADES ENTRE BOMBEROS Y EJÉRCITO ATENDIERON ESTA SITUACIÓN CON EL APOYO DE MOTO BOMBAS Y BOMBAS DE ESPALDA, MAÑANA SE INICIARÁN TAREAS NUEVAMENTE A LAS 6:00. ACTIVO-292 CMGRD NECOCLÍ / ANTIOQUIA COORD. MUNICIPAL INFORMA SE TIENEN 33 UNIDADES DE BATALLÓN DE INGENIEROS, BOMBEROS NECOCLÍ, APARTADO Y CHIGORODÓ CON APROX 15 UNIDADES, PMU EN BOMBEROS, AYER SE QUEMARON ALREDEDOR DE 400 HECTÁREAS APROX. EL INGRESO SE REALIZÓ POR EL PARAJE DE GUACAMAYAS. EN LLAMADA REALIZADA AL COMANDANTE DE BOMBEROS INFORMA SE RETIRÓ EL PERSONAL DE LA ZONA, POR ACCIÓN DE LAS LLUVIAS DURANTE 2 HORAS APROX. DA CONCEPTO DE CONTROLADO EN 80%, EL DÍA DE MAÑANA SALDRÁ PERSONAL A INSPECCIONAR EL SITIO.-293
29-may-20	INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL																400	DNBC INFORMA EN EL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO NECOCLÍ / DISTRITO INTEGRADO LA ENSENADA RIONEGRO (VERIFICANDO VEREDA O SECTOR), INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL – 29 DE MAYO 2020, AFECTACIÓN 400 HECTÁREAS, CABO RAMOS DEL CUERPO DE BOMBEROS NECOCLÍ INFORMO QUE SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA DE AYER RECIBE INFORMACIÓN DEL INCENDIO, SE TRASLADARON AL SECTOR Y CONFIRMAN FORESTAL ACTIVO, NO SE LOGRA REALIZAR NINGUNA LABOR YA QUE REFIERE QUE ES ZONA DE DIFÍCIL ACCESO, ADICIONAL A QUE LA HORA NO FAVORECÍA, HOY A LAS 07:00 HORAS INICIARON DESPLAZAMIENTO AL SECTOR PARA DETERMINAR ESTADO Y LABORES A SEGUIR, SOBRE LAS 10:00 HORAS DARÁN NUEVO REPORTE. CDGRD ANTIOQUIA INFORMA EN LA NOCHE ANTERIOR CMGRD REALIZÓ REUNIÓN CON BOMBEROS PARA EVALUAR LA SITUACIÓN, SE DISPUSO DE LOGÍSTICA PARA INSPECCIÓN EL DÍA DE HOY JUNTO CON DCC. ACTUALIZACIÓN DNBC 11:06 HORAS, CABO RAMOS DEL CUERPO DE BOMBEROS INFORMA YA TERMINARON DE REALIZAR LA INSPECCIÓN DEL FORESTAL, CONTINUA ACTIVO, ESTE SE REALIZÓ CON 4 UNIDADES DE BOMBEROS NECOCLÍ, 1 UNIDAD DE DCC Y EL COORDINADOR CESAR ZÚNIGA, AL MOMENTO INDICA QUE VA A SER NECESARIO EL APOYO AÉREO DADAS LAS CONDICIONES DE DIFÍCIL ACCESO AL TERRENO, ESTARÁ ENVIANDO MATERIAL FOTOGRÁFICO Y LISTA DE CHEQUEO CON LAS COORDENADAS DE PUNTO DE ABASTECIMIENTO Y SECTOR DEL INCENDIO. CMGRD CESAR ZÚNIGA INFORMA, ACABAN DE LLEGAR AL CASCO URBANO, SE PROCEDERÁ CON REUNIÓN PARA SOLICITUD DE APOYO, LAS IMÁGENES LAS TOMO EL COMUNICADOR DE LA ALCALDÍA YA QUE FUERON VÍA FLUVIAL Y PROTEGIERON CELULARES. PARA EL DESPLAZAMIENTO POR TIERRA 1 HORA Y DE DIFÍCIL ACCESO, AGUA 45 MINUTOS, CITEL DCC: DE LA SECCIONAL ANTIOQUIA SE REPORTA INCENDIO EN LA ENSENADA DE RIO NEGRO EN NECOCLÍ AFECTACIÓN APROX DE 300 HA EN VIDEO ENVIADO POR DNBC APROXIMAN AFECTACIÓN EN 400 HECTÁREAS-399 ACTUALIZACIÓN DNBC DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO NECOCLÍ / DISTRITO INTEGRADO LA ENSENADA RIONEGRO EVENTO INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL - 29 DE MAYO
9-jun-20	VENDAVAL				168	42		42										DAPARD INFORMA DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO: DE NECOCLÍ – BARRIOS LA PRIMAVERA Y SAN CRISTÓBAL COLÓN SE REGISTRÓ VENDAVAL – 09 DE JUNIO., DEJA AFECTACIÓN A 40 FAMILIAS, 40 VIVIENDAS CON PÉRDIDA DE TECHOS, ATIENDE CMGRD Y BOMBEROS, PENDIENTE EDAN, ESTADO ABIERTO - 428 DAPARD ACTUALIZA, INFORMACIÓN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO: NECOCLÍ – BARRIOS: LA PRIMAVERA, CRISTÓBAL AL COLÓN Y QUICENTENARIO EVENTO: VENDAVAL - 09-06-2020 AFECTACIÓN: 42 VIVIENDAS AFECTADAS POR PERDIDA DE SUS TECHOS, 42 FAMILIAS, 168 PERSONAS, AFECTADAS, SIN LESIONADOS ACCIONES: ATENDIDO POR EL CMGRD, SE SOLICITA AL DAPARD APOYO EN AYUDAS HUMANITARIAS ESTADO: CERRADO - 438

CONSOLIDADO ANUAL DE EMERGENCIAS DE DESASTRES MUNICIPAL

DESCRIPCION		A F E C T A C I Ó N																	OBSERVACIONES
FECHA	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPA.	PERSONAS	FAMILIAS	VIV.DESTRU.	VIV.AVER.	VIAS	PTES.VEHIC.	PTES.PEAT.	ACUED.	ALCANT.	C. SALUD	C.EDUCAT.	C.COMUNIT.	HECTAREAS	OTROS	COMENTARIOS
22-oct-20	COLAPSO ESTRUCTURAL	5			5					1									SOCORRO NACIONAL Y DNBC INFORMAN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO NECOCLÍ, VEREDA: COMARCA EVENTO COLAPSO ESTRUCTURAL- 22-10-2020 AFECTACIÓN 5 PERSONAS FALLECIDAS, SE PRESENTÓ CAÍDA DE PUENTE COLGANTE, DEBIDO AL MAL ESTADO DEL MISMO GENERANDO EL ROMPIMIENTO DE UNA GUAYA; POR EL PUENTE IBA CRUZANDO UNA CAMIONETA QUE CAE EN EL CENTRO DEL RIO MULATOS CON CINCO OCUPANTES 3 MUJERES 2 HOMBRES, DE LOS CUALES 3 FALLECEN EN EL SITIO DE LA EMERGENCIA Y 2 PACIENTES A QUIENES SE LES PRESTO PRIMEROS AUXILIOS, FALLECEN EN EL TRASLADO AL CENTRO ASISTENCIAL ACCIONES APOYARON BOMBEROS- 9 UNIDADES, 1 CAMIONETA DE INTERVENCIÓN RÁPIDA / CAMILLAS, BOTIQUINES ESTADO CERRADO - 789
14-jun-23	VENDAVAL				300	97		97							1				CDGRD ANTIOQUIA, INFORMA MUNICIPIO NECOCLÍ, CORREGIMIENTO: ZAPATA EVENTO VENDAVAL- 14-06-2023 AFECTACIÓN 97 VIVIENDAS AVERIADAS EN TECHOS, 97 FAMILIAS, 300 PERSONAS, 1 CENTRO EDUCATIVO AFECTADOS, SIN LESIONADOS ACCIONES APOYAN CMGRD, CDGRD- AHE ESTADO CERRADO. - 438
11-oct-23	COLAPSO ESTRUCTURAL									1									CDGRD ANTIOQUIA INFORMA: MUNICIPIO: NECOCLÍ - CORREGIMIENTO EL MELLITO SECTOR MULATOS KM 7+450 VÍA ARBOLETES EVENTO: COLAPSO ESTRUCTURAL - 11/10/2023 AFECTACIÓN: 1 PUENTE EL CUAL PRESENTA COLAPSO EN SU ESTRUCTURA Y CAE PARTE DE ESTE ACCIONES: ATENDIDO POR CMGRD, INVÍAS ESTADO: CERRADO - 750
22-ene-24	DESABASTECIMIENTO DE AGUA																		VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO INFORMA: DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: NECOCLÍ , SECTOR URBANO EVENTO: DESABASTECIMIENTO DE AGUA POR FENÓMENO EL NIÑO - 22/01/2024 AFECTACIÓN: DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ACCIONES ATIENDE CMGRD ESTADO: CERRADO - 100 CDGRD ANTIOQUIA, ACTUALIZA INFORMACIÓN: MUNICIPIO: NECOCLÍ - VEREDAS: LA CENIGOZA, TULAPITA, BOBAL, LA PLAYA, IGUANA CENTRAL, ZAPATICA, CENIZA TULAPITA, BOBAL, LA PLAYA - COMUNIDADES, DE CHANGAS, MULATOS, PUEBLO NUEVO, RESGUARDO INDIGENA EL VOLAO, EVENTO: "DESABASTECIMIENTO DE AGUA - 22/01/2024 AFECTACIÓN: 4 ACUEDUCTOS LOS CUALES PRESENTAN DISMINUCIÓN DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN ACCIONES: ATENDIDO POR CMGRD, SE RECIBE "DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 55 DEL 30 DE ENERO DEL 2024" ESTADO: CERRADO - 115
10-mar-24	INCENDIO FORESTAL																10		CDGRD ANTIOQUIA DAGRAN INFORMA: MUNICIPIO: NECOCLÍ - VIRGEN DEL COBRE EVENTO: INCENDIO FORESTAL 10/03/2024 AFECTACIÓN: 10 HECTÁREAS DE BOSQUE. GENERADO POR QUEMAS PROHIBIDAS ACCIONES: ATENDIDO POR BOMBEROS ESTADO: LIQUIDADO - 193
10-abr-24	INCENDIO FORESTAL																35		CDGRD ANTIOQUIA INFORMA: MUNICIPIO: NECOCLÍ VEREDA LA Y EVENTO: INCENDIO FORESTAL 10/04/2024. AFECTACIÓN: 35 HECTÁREAS ACCIONES: EVENTO ATENDIDO POR CMGRD Y COMUNIDAD. ESTADO: LIQUIDADO - 305
26-abr-24	INUNDACION				450	150		150											CDGRD ANTIOQUIA INFORMA: MUNICIPIO: NECOCLÍ - VEREDA CAIMÁN VIEJO EVENTO: INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DE AFLUENTES HÍDRICAS - 26/04/2024 AFECTACIÓN: 150 VIVIENDAS CON PÉRDIDA DE MUEBLES, ENSERES, CULTIVOS Y ANIMALES DE CORRAL Y GANADO, 150 FAMILIAS, 450 PERSONAS ACCIONES: ATENDIDO POR CMGRD, EN APOYO DEL CDGRD Y BOMBEROS, PENDIENTE EDAN CONSOLIDADO FINAL DE FAMILIAS -DNBC INFORMA: EL COMANDANTE DIEGO CAMPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS NECOCLÍ INFORMA, EL DÍA DE AYER SE PRESENTARON FUERTES LLUVIAS LAS CUALES OCASIONARON INUNDACIONES CON AFECTACIÓN DE VARIAS VIVIENDAS, EL DÍA DE HOY SE ESTABLECIERON 2 EQUIPOS DE TRABAJO LOS CUALES REALIZARÁN LA CARACTERIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS, Y LA MONITORIZACIÓN DEL RIO MULATOS, EL CUAL SE DESBORDÓ DEBIDO A LAS LLUVIAS. RECURSOS BOMBEROS NECOCLÍ MÁQUINA DE INTERVENCIÓN RÁPIDA ESTADO: CERRADO - 312
10-may-24	INUNDACION																374		CDGRD ANTIOQUIA INFORMA: MUNICIPIO: NECOCLÍ - VEREDAS: SAN SEBASTIÁN, PUEBLO NUEVO, LEJANO, VALE PAVAS, CARIBIA, COMARCA MELIO VILLAVICENCIO, CHANGAS, TULUPIA Y SANTA ROSA EVENTO: INUNDACIÓN - 10/05/2024 AFECTACIÓN: 374 HECTÁREAS DE CULTIVOS DE PLÁTANO, MAÍZ, MARACUYÁ, CACAO, YUCA Y PANCOSER ACCIONES: ATENDIDO POR CMGRD EN APOYO DAGRAN. SE RECIBE "DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO, 156 DEL 10 DE MAYO 2024" ESTADO: CERRADO - 352
TOTALES		5	0	6	22,813	6,162	368	937	17	3	3	1	0	0	4	1	5,955	0	

Matriz de análisis de riesgo				
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR AVÍCOLA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DESTINADOS A LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE EL VOLAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA		Código BPIN	20251301010801
Responsable del diligenciamiento	RAFAEL ANTONIO LUJÁN ESQUIVIA		Cargo	ASESOR DE PROYECTOS
E-mail	squivvia@gmail.com		Teléfono de contacto	(+57) 3012572903

El proyecto contempla dentro de sus componentes:			
Construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura	Si	Dotaciones	Si
Compra de predios	No	Entrega de servicios: procesos de formación, alimentación escolar, etc.	Si

Identificación de las amenazas									
¿Existen antecedentes de amenazas en la zona en la cual se pretende ejecutar el proyecto?					No				
¿Cuáles?		Tipo de evento	Indique si el evento asociado a la amenaza se ha presentado en la zona donde se ejecutará el proyecto.	Nombre del documento / Fuente de información	Otro. ¿Cuál?	¿Existen estudios que pronostican la probable ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto?	Nombre del documento / Fuente de información	Otro. ¿Cuál?	Indique si el evento podría llegar a presentarse en un futuro, de acuerdo a información técnica
Sismos	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Tsunami	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Erupción volcánica	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Huracanes	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Vendavales	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Erosión costera	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Aumento del nivel del mar	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Olas de calor	No	Natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Movimientos en masa	No	Socio-natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Avenidas torrenciales (avalanchas)	No	Socio-natural	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Inundaciones	Si	Socio-natural	Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si
Incendios forestales	Si	Socio-natural	Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si
Incendios estructurales	No	Antrópico	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Derrames de hidrocarburos	No	Antrópico	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Contaminación	No	Antrópico	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Otro. ¿Cuál?	No								
Colapso estructural	No	Antrópico	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Incendio de cobertura vegetal	Si	Socio-natural	Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si
Naufragio	No	Antrópico	No	Estudios de zonificación de amenazas		No			No
Desabastecimiento de agua	Si	Natural	Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si	Estudios de zonificación de amenazas		Si
Indique el nombre de la otra amenaza									

¿Existe probabilidad que durante la vida útil del proyecto pueda presentarse alguna de las amenazas identificadas en las preguntas anteriores?	Si
--	----

¿La información existente y disponible sobre ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto es suficiente para tomar decisiones relacionadas con la formulación del mismo?	Si
---	----

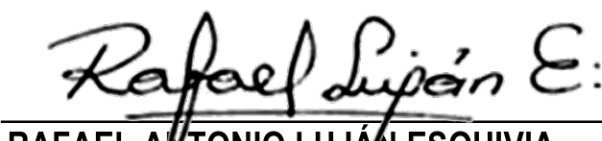
¿Qué se puede inferir de la identificación de amenazas?

Por la naturaleza del proyecto, se requiere análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo.

Evaluación de las amenazas

Cuadro 2. Valoración de la amenaza con base en frecuencia e intensidad

Amenaza por tipo de evento		Frecuencia* (a) Siendo 0 ocurrencia en el largo plazo y 4 una ocurrencia en el muy corto plazo					Intensidad** (b) Siendo 0 afectación por amenaza leve y 4 alta					Valoración Amenaza
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	(Alta-Media-Baja)
Naturales	Sismos											
	Tsunami											
	Erupción volcánica											
	Huracanes											
	Vendavales											
	Erosión costera											
	Aumento del nivel del mar											
	Olas de calor											
Socio naturales	Movimientos en masa											
	Avenidas torrenciales (avalanchas)											
	Inundaciones			4					3			3.5
	Incendios forestales			4					2			3
Antrópicos	Incendios estructurales											
	Derrames de hidrocarburos											
	Contaminación											
Otras:	Colapso estructural											
	Incendio de cobertura vegetal			2					1			1.5
	Naufragio											
	Desabastecimiento de agua			1					1			1



RAFAEL ANTONIO LUJÁN ESQUIVIA

MAGISTER EN ING. CIVIL Y AMBIENTAL

ASESOR DE PROYECTOS

M.P. No. 22202-139018COR

Fecha: 09-12-2025

Cuadro 5. Criterios de verificación para el análisis de vulnerabilidad

Vulnerabilidad por exposición (localización)	SI/NO	Escala	Nivel
¿La localización escogida para el proyecto evita su exposición a amenazas?	No	1	Está expuesto
Vulnerabilidad por resistencia (fragilidad)	SI/NO		
¿El diseño del proyecto tiene en cuenta las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	Fragilidad baja
¿La programación del cronograma de actividades del proyecto toma en cuenta las características geográficas, climáticas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿La alternativa propuesta para el proyecto considera las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿Los diseños y la construcción de la infraestructura tienen en cuenta el potencial impacto de fenómenos naturales y/o climáticos extremos durante la vida útil del proyecto?	Si	0	
¿En una perspectiva de ciclo de vida, los materiales de construcción consideran las características, climáticas, geográficas y físicas futuras de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
Vulnerabilidad por resiliencia	SI/NO		
¿El diseño y propuesta del proyecto dispone de seguros ante desastres?	No	2	
¿El proyecto incluye mecanismos técnicos, financieros y organizativos (plan de contingencia) para hacer frente a los daños ocasionados por la ocurrencia de un desastre? (Aplica para proyectos que se enmarquen en el Artículo 42. De la Ley 1523 de 2012)	N/A		
Total susceptibilidad		2	



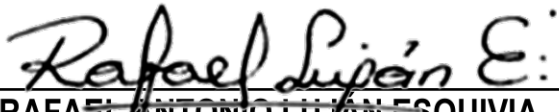
RAFAEL ANTONIO LUJÁN ESQUIVIA
MAGISTER EN ING. CIVIL Y AMBIENTAL
ASESOR DE PROYECTOS
M.P. No. 22202-139018COR
Fecha: 09-12-2025

Cuadro 9. Valoración del nivel de riesgo del proyecto

	Fragilidad	Resiliencia	Total
Total susceptibilidad	0	2	2
	Exposición	Susceptibilidad	Total
Total vulnerabilidad	1	2	3
	Amenaza	Vulnerabilidad	Total
Índice de riesgo	13	3	39

Nivel de riesgo	Valoración de la escala	Interpretación
Bajo	28.68	El proyecto no presenta riesgos significativos en su ejecución.

Medidas de reducción de vulnerabilidad
Se puede exigir una póliza contra riesgos aquí estipulados por la vigencia de ejecución del convenio
Coordinar con los diferentes entidades de gestión del riesgo como la UNGRD para mantenerse informado sobre posibles factores de riesgo
Observar el informe anexo en donde se establezcan medidas de prevención y mitigación para las amenazas identificadas



RAFAEL ANTONIO LUJÁN ESQUIVIA
MAGISTER EN ING. CIVIL Y AMBIENTAL
ASESOR DE PROYECTOS
M.P. No. 22202-139018COR
Fecha: 09-12-2025